

## JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DE ORALIDAD

Medellín (Ant.), veintisiete de septiembre de dos mil veintiuno

## 2019-00811

En atención al memorial presentado por el Señor HUGO ALBERTO RODRIGUEZ DAZA identificado con la C.C Nro. 16.284.662, por ser procedente se accede a lo peticionado.

Por parte del Juzgado se enviarán copias por el correo Institucional a: <a href="mailto:primerapalmira@supernotariado.gov.co">primerapalmira@supernotariado.gov.co</a>

NOTIFIQUESE.

Juez.-